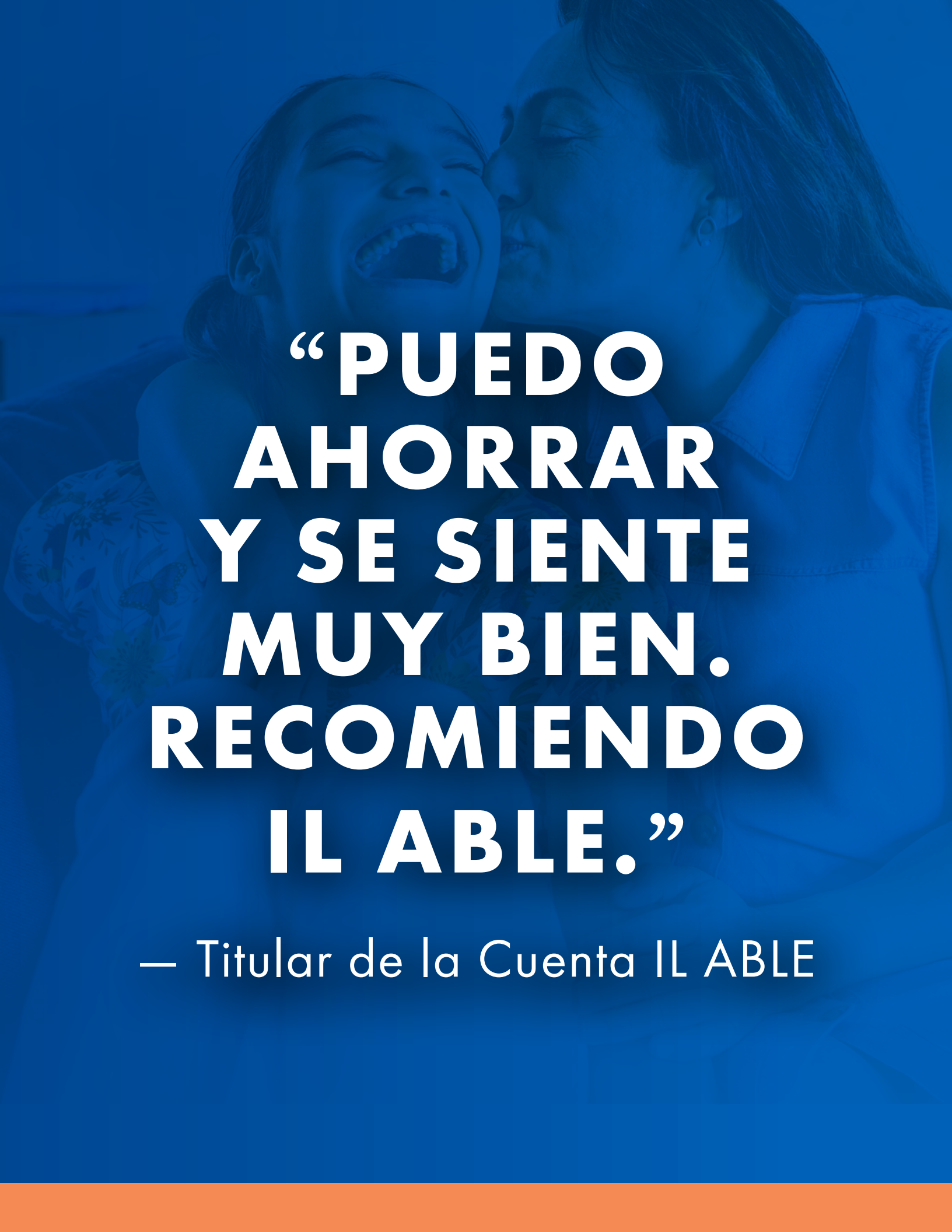




**LOGRE UNA MEJOR
EXPERIENCIA DE VIDA
CON UNA CUENTA IL ABLE**



**“PUEDO
AHORRAR
Y SE SIENTE
MUY BIEN.
RECOMIENDO
IL ABLE.”**

— Titular de la Cuenta IL ABLE

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS PUEDEN AHORRAR E INVERTIR SU DINERO EN CUENTAS CON VENTAJAS FISCALES Y CONSERVAR BENEFICIOS COMO SSI, SSDI Y MEDICAID.

- **Tenga el control:** una Persona Elegible o la Persona Autorizada puede abrir una Cuenta IL ABLE.
- **Proteja los beneficios federales:** la Administración del Seguro Social no tendrá en cuenta en la comprobación de recursos de SSI los primeros \$100,000 en activos ahorrados en una Cuenta IL ABLE.
- **Cualquier persona puede aportar:** el límite de aportación es de \$19,000 y puede provenir de cualquier fuente, incluidos el Titular de la Cuenta, la Persona Autorizada, los amigos y la familia, entre otros. Función de aportación de regalo fácil de usar.
- **Ahorre a su manera:** elija entre siete Opciones de Inversión con Riesgo Objetivo, además de una opción de Cuenta Corriente asegurada por la FDIC con una tarjeta de débito opcional.
- **Gastos flexibles:** utilice la Cuenta para pagar los Gastos por Discapacidad Calificados: gastos como vivienda, transporte, educación, asesoramiento laboral, apoyo personal, terapia, tecnología de asistencia, gastos de subsistencia y más.
- **Obtenga una deducción fiscal:** las aportaciones de los contribuyentes de Illinois a cualquier Cuenta IL ABLE pueden ser deducibles del impuesto estatal sobre los ingresos: hasta \$10,000 por persona que presenta la declaración o \$20,000 por presentación conjunta.
- **Sin cargos encubiertos:** dependiendo de qué Opción u Opciones de Inversión se seleccionen, los Cargos Anuales Basados en Activos en las siete Opciones con Riesgo Objetivo oscilan entre el 0.31% y el 0.36%. Cada Cuenta tiene un Cargo Anual de Mantenimiento de Cuenta de \$56. Si se selecciona E-Delivery, el Cargo Anual de Mantenimiento de Cuenta se reduce a \$31. La Opción de Cuenta Corriente tiene un cargo mensual de \$2, que no se aplica a las Cuentas con E-Delivery o con un saldo diario promedio de \$250 o más.

Para obtener información detallada, lea el **Plan Disclosure Booklet**.



Escanee para realizar el Cuestionario de Elegibilidad en illinoisable.com para ver si usted o alguien que conoce califica para ser titular de una Cuenta IL ABLE.



Consulte el [Plan Disclosure Booklet](#) para conocer todos los requisitos de elegibilidad.

QUIÉN PUEDE ABRIR UNA CUENTA IL ABLE

Cualquier Persona Elegible puede abrir una Cuenta IL ABLE, o una Persona Autorizada puede abrir una Cuenta IL ABLE en nombre de una Persona Elegible. La Persona Autorizada debe ser una de las siguientes:

- **Agente Autorizado en virtud de Poder** (persona o entidad)
- **Tutor legal** (persona o entidad)
- **Cónyuge**
- **Padre/madre**
- **Hermano/a**
- **Abuelo/a**
- **Representante del beneficiario del Seguro Social**



GASTOS POR DISCAPACIDAD CALIFICADOS

Retirar fondos de la Cuenta IL ABLE, libres de impuestos*, para gastos que mejoren la salud, la independencia y la calidad de vida, incluidos los siguientes:



GESTIÓN FINANCIERA



HONORARIOS LEGALES



TECNOLOGÍA DE APOYO



CAPAITACIÓN Y APOYO LABORAL



SERVICIOS DE APOYO PERSONAL



SUPERVISIÓN Y MONITOREO



EDUCACIÓN



SALUD Y BIENESTAR



VIVIENDA



TRANSPORTE



GASTOS DE FUNERAL Y ENTIERRO



GASTOS BÁSICOS DE SUBSISTENCIA

* Las ganancias de inversión crecen con impuestos diferidos del impuesto federal y de Illinois sobre los ingresos, y la parte de ganancias de los retiros calificados no está sujeta al impuesto federal o estatal de Illinois sobre los ingresos.

FAQS

- **El Titular de la Cuenta recibe beneficios del gobierno. ¿Las perderá si tiene una Cuenta IL ABLE?**

El Titular de la Cuenta no perderá ni dejará de ser elegible para los beneficios federales sujetos a comprobación de recursos, como los que se proporcionan en el marco del programa Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income, SSI), el Seguro por Discapacidad del Seguro Social (Social Security Disability Insurance, SSDI), Medicaid y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD). Para los Titulares de las Cuentas que reciben SSI, la Administración del Seguro Social no tendrá en cuenta los primeros \$100,000 en activos ahorrados en una cuenta IL ABLE. Los beneficios del SSDI no se ven afectados por el monto en la cuenta IL ABLE.

- **¿El Titular de la Cuenta tiene que vivir en Illinois para abrir una cuenta IL ABLE?**

No. Cualquier persona elegible que viva en cualquier estado, territorio de los EE. UU. o en una base militar de los EE. UU. en cualquier parte del mundo puede ser titular de una Cuenta IL ABLE. Sin embargo, consulte primero el plan ABLE de su estado. Solo se puede poseer una cuenta ABLE por persona elegible.

- **Si el Titular de la Cuenta trabaja y percibe ingresos, ¿puede aportar por encima del límite de aportación?**

Los Titulares de las Cuentas IL ABLE que perciban ingresos pueden ser elegibles para un límite de aportación más elevado. Se aplican ciertas condiciones. Consulte el [Plan Disclosure Booklet](#) para obtener más información.

- **¿En qué consiste la recuperación de Medicaid?**

La legislación federal autoriza a las agencias estatales de Medicaid a recuperar determinados beneficios del patrimonio de un beneficiario de Medicaid. Consulte con un especialista en beneficios sobre las circunstancias específicas del Titular de la Cuenta.

- **¿Puede el Titular de la Cuenta tener un Fideicomiso para Necesidades Especiales y una Cuenta IL ABLE?**

El Titular de la Cuenta puede tener una Cuenta IL ABLE y ser el beneficiario de un fideicomiso para necesidades especiales. Las circunstancias y los requisitos varían. Consulte a un profesional en materia fiscal o jurídica para obtener más información.

- **¿La Cuenta IL ABLE debe abrirse antes de que la persona cumpla 26 años?**

Se puede abrir una Cuenta IL ABLE a cualquier edad, siempre y cuando el inicio de la discapacidad se haya producido antes de que la Persona Elegible cumpla 26 años.

Para obtener información detallada, lea el [Plan Disclosure Booklet](#) disponible en illinoisABLE.com.



ABRA UNA
IL **ABLE**
Savings for People with Disabilities
CUENTA
HOY MISMO

COMIENCE CON TAN SOLO \$25

VISITE [ILLINOISABLE.COM](https://www.illinoisable.com)

O LLAME AL (888) 609-8683
(DE LUNES A VIERNES, DE 8 A. M.
A 5 P. M., HORA DEL CENTRO)



Savings for People with Disabilities



[ILLINOISABLE.COM](https://illinoisable.com)



(888) 609-8683

DE LUNES A VIERNES, DE 8 A. M.
A 5 P. M., HORA DEL CENTRO

El plan Illinois Achieving a Better Life Experience ("IL ABLE") está patrocinado por el estado de Illinois y administrado por la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois ("Tesorero").

Las cuentas del plan IL ABLE no están garantizadas ni aseguradas por el estado de Illinois, el Tesorero, el Fideicomiso, IL ABLE, el Administrador del Programa, el Asesor de Inversiones del Programa ni por ninguna otra entidad (excepto según lo dispuesto en el Plan Disclosure Booklet únicamente con respecto a la opción de Cuenta Corriente asegurada por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos [Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC]). Un Titular de la Cuenta podría perder dinero al invertir en el plan IL ABLE.

Un inversionista debe considerar los objetivos de inversión, así como los riesgos, los cargos y los gastos relacionados con la inversión en el plan IL ABLE antes de invertir. Esta y otra información importante se incluye en el Plan Disclosure Booklet, que puede obtenerse en illinoisable.com o llamando al (888) 609-8683. Debe leer detenidamente el Plan Disclosure Booklet antes de invertir.

Antes de invertir en cualquier plan ABLE, debe considerar si el estado en el que reside o paga impuestos ofrece un plan ABLE con incentivos fiscales estatales favorables u otros beneficios que solo están disponibles a través de la inversión en el plan ABLE de dicho estado.

También debe consultar a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo para obtener más información sobre cómo se aplicarían los beneficios estatales, o cualquier limitación, a su circunstancia concreta.

Los términos en mayúscula que no se definen de otro modo en este material tienen el significado que se les atribuye en el Plan Disclosure Booklet. La información incluida en este folleto está sujeta a cambios sin previo aviso.



Michael W. Frerichs
ILLINOIS STATE TREASURER

[ILLINOISABLE.COM](https://illinoisable.com)

